

Esta primera edición de la agenda quiere rendir homenaje de una forma destacada a la población ucraniana. Cada acto que se sume formará parte del "Mural de la Convivencia en Paz", que reproducirá de manera digital una obra de la artista Maria Prymachenko



El director del Círculo de Bellas Artes, Valerio Rocco, junto a Ana Ruiz, coordinadora de Pacto de Convivencia, esta mañana en la rueda de prensa de presentación del proyecto

(MADRID, 11/05/2022) El próximo 16 de mayo se celebra el Día Internacional de la Convivencia en Paz, declarado por Naciones Unidas. Con esta fecha, la ONU enfatiza la “importante función de la sociedad civil en la promoción de la convivencia como un proceso positivo, dinámico y participativo en que se promueva el diálogo y se solucionen los conflictos en un espíritu de entendimiento y cooperación mutuos”.

Para ayudar a la consecución de estos objetivos nace el **proyecto “El arte de convivir en paz”**, organizado por la Plataforma Pacto de Convivencia y el Círculo de Bellas Artes, donde se ha presentado esta mañana. El director del Círculo, **Valerio Rocco**, ha destacado en su intervención la necesidad de poner en práctica iniciativas que como ésta “pongan en valor la utilidad de la cultura y la educación en el diseño de sociedades más tolerantes, pacíficas y solidarias”. “Tanto las instituciones culturales como los centros educativos deben dar un paso al frente en el liderazgo de la lucha contra las actitudes sectarias y las amenazas a las libertades fundamentales, que desgraciadamente están tomando fuerza en nuestro país”, ha concluido.

Por su parte, **Ana Ruiz**, coordinadora de Pacto de Convivencia, ha señalado que “convivir es un arte que debemos cultivar de manera intencional. Por eso no debemos escatimar esfuerzos en fortalecer una cultura de entendimiento que nos capacita para responder a los grandes retos actuales. No podemos externalizar nuestra responsabilidad cotidiana de construir la convivencia”.

Este proyecto supone el diseño y puesta en marcha de **la primera agenda sociocultural conjunta de convivencia en nuestro país**

. Esta agenda se nutrirá de eventos específicos que profundicen aspectos claves de la convivencia, propuestos por todo tipo de instituciones: centros educativos, asociaciones, empresas, lugares de culto, profesionales... El proyecto se desarrollará a partir del próximo 16 de mayo y tendrá una duración de un año.



pactodeconvivencia.org

www.pactodeconvivencia.org